



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 27 MAYO 2026

VISTO el Expediente MJG-E-39180-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Extintores (ABC, AGUA y D) para el Servicio Penitenciario Provincial de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 93 /2026.

Que obra a orden N° 9, de las presentes actuaciones Nota Fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 93/2026 y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I Capitulo II Artículo 18 inciso 1), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23, la Resolución de la Contaduría General de la Provincia N° 43/22, N° 71/26. Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso A y N° 58/21, Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 93/2026, que tramita la Adquisición de Extintores (ABC, AGUA y D) para el Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte

..//2

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 40000, RAF 101 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 456 /2026

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 456 /2026

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2026

Pieza Administrativa N° 39180 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 27/05/26 Apertura: 3/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LeyProv. N° 1.015 art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Extintores (ABC, AGUA y D) para el Servicio Penitenciario Provincial
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 36/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 205/24, N° 221/23 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a), N° 58/21 y Resolución ME 1120/24;

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Matafuego. Unidad			
>>	matafuego agua 10 Litros	2.00
2	MATAFUEGO ABC 5 KILOS. UNIDAD			
>>	MATAFUEGO ABC 5 KILOS	10.00
3	MATAFUEGO ABC 10 KILOS. UNIDAD			
>>	MATAFUEGO ABC 10 KILOS	6.00
4	Matafuego. Unidad			
>>	matafuego clase D de 5 a 10 Kilos.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 456 /2026

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2026

Pieza Administrativa N° 39180 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 27/05/26 **Apertura:** 3/6/2026 12:00

Encadre Legal: LeyProv. N° 1.015 art 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Extintores (ABC, AGUA y D) para el Servicio Penitenciario Provincial
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 36/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 205/24, N° 221/23 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a), N° 58/21 y Resolución ME 1120/24;

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

Inspector General Dr. Ariel Normando CIAI
Firma y Sello Responsable Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago: SEGUN DECRETO 674/11
Plazo de Entrega: 15 DIAS HABLES A PARTIR DE LA NOTIFICACION FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta: SEGUN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega: AV. MAIPU N° 367, USHUAIA, AREA DAEF, y PEDRO GIACCHINO N° 6750, RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 03/06/2026 A LAS 12:00HS
Domicilio de presentación de ofertas: AV. MAIPU N° 367, USHUAIA, AREA DAEF O CORREO ELECTRONICO: comprasspptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas: AV. MAIPU N° 367, USHUAIA, AREA DAEF
Vigencia del Contrato: SEGUN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta: NO SE SOLICITARA
Flete a Cargo: A CARGO DEL ADJUDICATARIO